



Bases del Presupuesto Universitario 2026

Prorrectoría – Universidad de Santiago de Chile





OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del Presupuesto 2026 es asegurar una planificación responsable y sostenible, plenamente coherente con nuestro Proyecto Institucional y con el Plan de Desarrollo Estratégico 2025–2030.

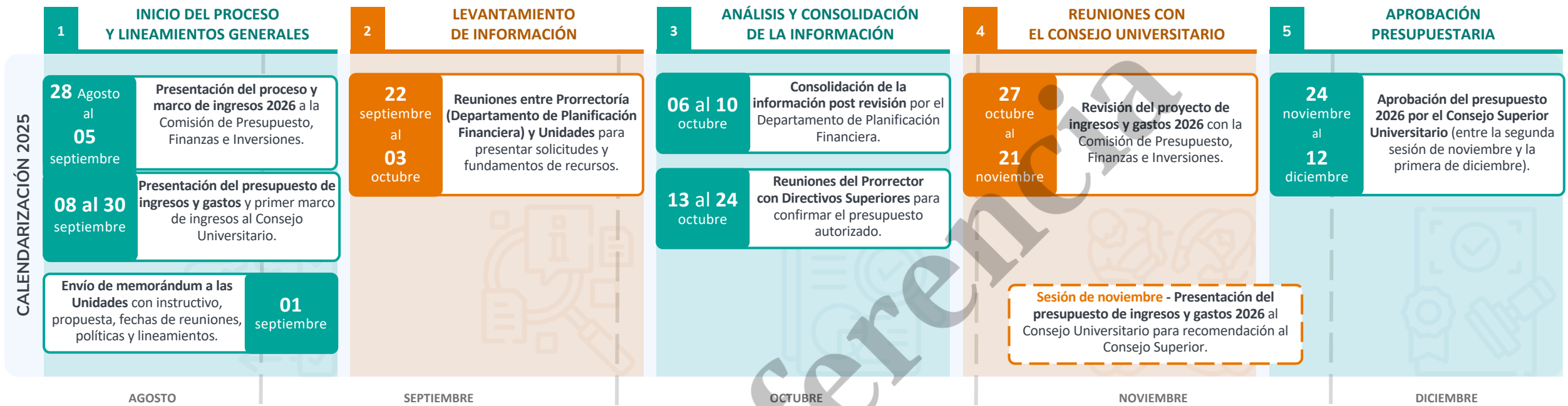
ENFOQUE 2026

Para el año 2026 adoptamos un enfoque prudente en la estimación de ingresos y una asignación del gasto que prioriza la docencia, la investigación y la gestión universitaria.

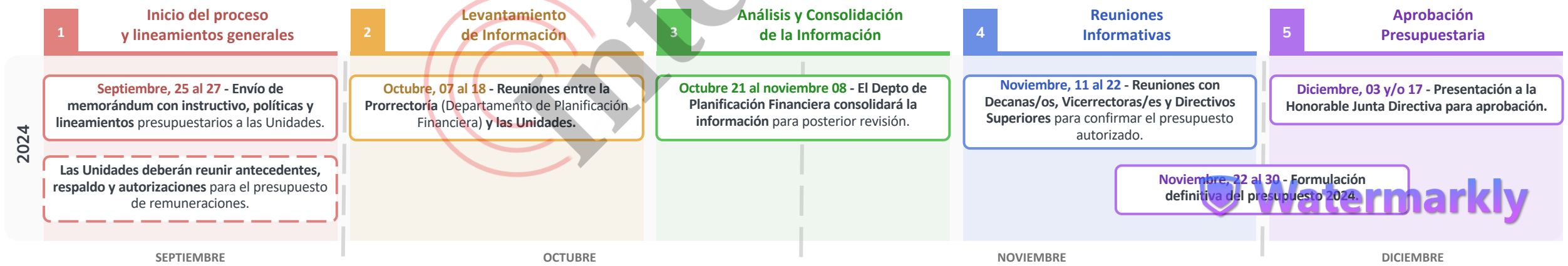
Este enfoque busca fortalecer nuestras funciones sustantivas y asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad en el mediano y largo plazo.



PROCESO DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2026 | USACH



PROCESO DE FORMULACIÓN PRESUPUESTARIA 2025





METODOLOGÍA PRESUPUESTO 2026

ETAPAS DEL PROCESO PRESUPUESTARIO

- En primer lugar, se presentan las bases de la **Oferta Académica 2026** informada al DEMRE a la Comisión de Presupuesto, Finanzas e Inversiones del Consejo Universitario.
- En segundo lugar, se realiza la **proyección de ingresos por docencia para el año 2026**, considerando los factores de reajustabilidad definidos institucionalmente. Para los **estudiantes antiguos** se proyecta un reajuste del 4,0%, de acuerdo con la inflación estimada por el Ministerio de Hacienda. Para los **estudiantes nuevos**, el reajuste es de 4,5%, salvo en aquellos casos en que el arancel de lista sea menor que el arancel regulado, pudiendo aplicar un aumento de hasta un 10%.
- Para los **estudiantes con gratuidad**, los ingresos se calculan utilizando el arancel regulado publicado para el año 2026. La **cuota básica del 2026** corresponde a \$210.000, resultado del reajuste del 4% aplicado sobre el valor del año 2025.
- En materia de pago directo, se considera una **morosidad proyectada** del 6%, con un esquema de 9 pagos efectivos sobre 10.
- Finalmente, la **estimación de matrícula se proyecta por carrera**, incorporando alumnos nuevos, antiguos e ingresos especiales. Esta proyección utiliza datos históricos de los últimos cuatro años, incluyendo porcentajes de retención, deserción por carrera y distribución por tipo de financiamiento. El promedio de **retención de primer a segundo semestre** considerado en la metodología es de 89,3%.



ELEMENTOS PRINCIPALES DE LAS BASES PRESUPUESTO 2026

INGRESOS POR DOCENCIA

- Uno de los elementos centrales de las bases es la estimación de ingresos por docencia. Para el año 2026, la oferta académica considera **6.535 cupos**, pero para efectos de la proyección presupuestaria se utiliza una **matrícula ajustada** equivalente al 27% menos, lo que corresponde a **4.799 estudiantes**, siguiendo criterios conservadores y consistentes con el comportamiento histórico.

	Oferta Admisión 2025	Estimación Matrícula ppto 2025	Matrícula 2025
Vacantes			
Vacantes Regulares	4.085	3.526	4.072
Vacantes BEA	267	202	114
Vacantes PACE	411	334	214
Vacantes +MC	242	195	175
Cupos Directos	1.223	347	349
	6.228	4.604	4.924

*Vacantes cupos regulares 2025 consideró adicionalmente 1103 de Sobrecupos

*Vacantes cupos regulares 2026 considera adicionalmente 1326 de Sobrecupos

	Oferta Admisión 2026	Estimación Matrícula ppto 2026
Vacantes		
Vacantes Regulares	4.034	3.676
Vacantes BEA	250	211
Vacantes PACE	535	348
Vacantes +MC	240	203
Cupos Directos	1.476	361
	6.535	4.799

- En cuanto a los **cupos directos**, para el año 2026 se ofrecen 1.476 vacantes. Durante el año 2025, la oferta fue de 1.223 cupos y se matriculó un 28,5%, es decir, 349 estudiantes. Para el 2026 se proyecta que los cupos directos alcanzarán una matrícula aproximada de 361 estudiantes, lo que corresponde a un 21%.
- Estos elementos permiten construir una proyección realista y prudente de los ingresos por docencia y constituyen una base fundamental para la elaboración del Presupuesto 2026.





ELEMENTOS PRINCIPALES DE LAS BASES PRESUPUESTO 2026

ESTIMACIÓN DE ESTUDIANTES: PRESUPUESTO 2025 Y PRESUPUESTO 2026

- En esta diapositiva se presenta la comparación entre la estimación de estudiantes utilizada para el Presupuesto 2025 y la proyectada para el Presupuesto 2026. La **proyección de matrícula para el 2026** se construye utilizando información histórica de los **últimos cuatro años**, considerando alumnos nuevos, antiguos e ingresos especiales, y aplicando tasas de retención y deserción por carrera.

	1er Semestre 2025			2er Semestre 2025		
Usach	Gratuidad	No gratuidad	Totales	Gratuidad	No gratuidad	Totales
Nuevos	2.437	1.820	4.257	2.224	1.654	3.878
Cupos especiales	202	146	348	194	142	336
Antiguos	9.493	6.500	15.993	8.745	6.011	14.756
Totales	12.132	8.466	20.598	11.163	7.807	18.970

	1er Semestre 2025			2er Semestre 2025		
SDT	Gratuidad	No gratuidad	Totales	Gratuidad	No gratuidad	Totales
Nuevos	-	-	-	-	-	-
Cupos especiales	-	-	-	-	-	-
Antiguos	224	1.535	1.759	206	1.398	1.604
Totales	224	1.535	1.759	206	1.398	1.604

	1er Semestre 2026			2er Semestre 2026		
Usach	Gratuidad	No gratuidad	Totales	Gratuidad	No gratuidad	Totales
Nuevos	3.008	1.430	4.438	2.716	1.288	4.004
Cupos especiales	241	120	361	226	114	340
Antiguos	8.903	7.058	15.961	8.138	6.400	14.538
Totales	12.152	8.608	20.760	11.080	7.802	18.882

	1er Semestre 2026			2er Semestre 2026		
SDT	Gratuidad	No gratuidad	Totales	Gratuidad	No gratuidad	Totales
Nuevos	-	-	-	-	-	-
Cupos especiales	-	-	-	-	-	-
Antiguos	13	1.342	1.355	13	1.212	1.225
Totales	13	1.342	1.355	13	1.212	1.225

- Esta metodología permite generar una **estimación conservadora y consistente con el comportamiento real de las cohortes**, lo que se refleja en las cifras comparadas entre ambos años. La variación proyectada entre 2025 y 2026 tiene un impacto directo en los ingresos por docencia y constituye uno de los componentes fundamentales para el cálculo del presupuesto institucional.





VISTA GENERAL PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 2026

El Presupuesto 2026 se organiza en tres áreas: el **Presupuesto Operacional**, que financia el funcionamiento diario de la Universidad; los **Proyectos Ministeriales**, que aportan recursos externos para infraestructura y modernización; y los **Proyectos de Investigación**, que reúnen fondos científicos y de innovación. Esta tabla muestra cómo se distribuye el presupuesto entre estas tres áreas.

Cifras en \$M

Concepto	Operacional			Proyectos Ministeriales			Proyectos de Investigación			Total Presupuesto universitario		
	Reformulación 2025	Autorizado 2026	Variación %	Reformulación 2025	Autorizado 2026	Variación %	Reformulación 2025	Autorizado 2026	Variación %	Reformulación 2025	Autorizado 2026	Variación %
Prestación de Servicios	5.438.570	10.363.357	90,55%	-	-	-	497.300	-	-100,00%	5.935.869	10.363.357	74,59%
Aportes del Estado	12.598.045	12.634.579	0,29%	-	-	-	-	-	-	12.598.045	12.634.579	0,29%
Ingresos por Docencia	107.746.117	119.715.443	11,11%	-	-	-	-	-	-	107.746.117	119.715.443	11,11%
Ingresos Pregrado	104.306.642	115.815.549	11,03%	-	-	-	-	-	-	104.306.642	115.815.549	11,03%
Ingresos Postgrado	3.180.286	3.302.494	3,84%	-	-	-	-	-	-	3.180.286	3.302.494	3,84%
Recuperación Crédito Directo	259.189	597.400	130,49%	-	-	-	-	-	-	259.189	597.400	130,49%
Transferencias del Estado	13.084.697	11.144.225	-14,83%	13.418.715	10.992.671	-18,08%	13.717.667	17.857.079	30,18%	40.221.079	39.993.975	-0,56%
Endeudamiento	-	5.134.068	-	-	-	-	-	-	-	-	5.134.068	-
Otros Ingresos	7.184.925	9.708.022	35,12%	-	-	-	-	-	-	7.184.925	9.708.022	35,12%
Saldo Inicial caja	29.226.744	16.245.000	-44,42%	24.421.166	18.893.916	-22,63%	16.016.960	8.784.364	-45,16%	69.664.870	43.923.280	-36,95%
Total Ingresos	175.279.098	184.944.694	5,51%	37.839.881	29.886.587	-21,02%	30.231.926	26.641.443	-11,88%	243.350.905	241.472.724	-0,77%
Remuneraciones	121.581.361	130.643.644	7,45%	7.445.716	6.992.071	-6,09%	12.603.258	16.407.635	30,19%	141.630.335	154.043.350	8,76%
Compra de Bienes y Servicios	10.806.379	13.448.030	24,45%	5.519.675	5.797.294	5,03%	3.215.924	3.436.784	6,87%	19.541.978	22.682.108	16,07%
Becas estudiantiles	3.843.354	4.215.216	9,68%	1.185.450	1.073.151	-9,47%	193.610	303.651	56,84%	5.222.414	5.592.018	7,08%
Transferencias	6.586.189	10.810.720	64,14%	230.004	231.867	0,81%	1.203.767	1.137.339	-5,52%	8.019.960	12.179.926	51,87%
Contrapartes Universitarias	4.002.807	4.482.819	11,99%	-	-	-	-	-	-	4.002.807	4.482.819	11,99%
Compra equipamiento	593.155	807.980	36,22%	4.152.116	6.393.940	53,99%	1.963.613	1.586.665	-19,20%	6.708.885	8.788.584	31,00%
Inversiones	594.035	-	-100,00%	1.162.091	830.000	-28,58%	41.957	197.890	371,65%	1.798.083	1.027.890	-42,83%
Servicio a la deuda	4.291.717	4.438.647	3,42%	-	-	-	-	-	-	4.291.717	4.438.647	3,42%
Compromisos pendientes	9.927.670	5.640.000	-43,19%	6.048.075	7.148.159	18,19%	4.323.905	3.015.663	-30,26%	20.299.650	15.803.822	-22,15%
Saldo Final caja	13.052.431	10.457.638	-19,88%	12.096.754	1.420.105	-88,26%	6.685.891	555.817	-91,69%	31.835.076	12.433.560	-60,94%
Total Gastos	175.279.098	184.944.694	5,51%	37.839.881	29.886.587	-21,02%	30.231.926	26.641.443	-11,88%	243.350.905	241.472.724	-0,77%





PRESUPUESTO OPERACIONAL INGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE INGRESOS OPERACIONALES

- Los **ingresos operacionales** proyectados para el 2026 aumentan en 5,51%. Este crecimiento se explica por el alza en **Prestación de Servicios**, que sube 90,55% principalmente por la adjudicación de nuevos proyectos, el traspaso del proyecto MOP desde Transferencias del Estado a Prestación de Servicios, y la Venta de Activos; junto con un incremento de 35,12% en **Otros Ingresos** y un crecimiento de 11,11% en los **Ingresos por Docencia**, que aun siendo más moderado, sigue siendo nuestra principal fuente de financiamiento.

Cifras en M\$

Ingresos	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Prestación de Servicios	5.438.570	4.401.689	10.363.357	4.924.787	90,55%
Aportes del Estado	12.598.045	11.289.160	12.634.579	36.534	0,29%
Ingresos por Docencia	107.746.117	91.222.986	119.715.443	11.969.326	11,11%
Ingresos Pregrado	104.306.642	88.441.745	115.815.549	11.508.906	11,03%
Ingresos Postgrado	3.180.286	2.584.014	3.302.494	122.209	3,84%
Recuperación Crédito directo	259.189	197.227	597.400	338.211	130,49%
Transferencias del Estado	13.084.697	684.233	11.144.225	-1.940.472	-14,83%
Endeudamiento	-	-	5.134.068	5.134.068	0,00%
Otros Ingresos	7.184.925	6.058.091	9.708.022	2.523.096	35,12%
Saldo inicial caja	29.226.744	29.226.744	16.245.000	-12.981.744	-44,42%
Total general	175.279.098	142.882.902	184.944.694	9.665.595	5,51%



PRESUPUESTO OPERACIONAL INGRESOS 2026

PRESTACIÓN DE SERVICIOS:

- El aumento en **Prestación de Servicios** para el 2026 se explica principalmente por la incorporación del **proyecto MOP**, que considera ingresos por MM\$ 2.645 durante el año; por los servicios del **Departamento de Educación**, que aportan MM\$ 400; y por la **Venta de Bienes** de la Universidad, que incorpora MM\$ 1.800. Estos factores explican el crecimiento significativo de esta partida dentro del presupuesto operacional.

Cifras en M\$

Prestación de Servicios	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Asistencia Técnica	1.138.385	925.791	3.851.753	2.713.368	238,35%
Casino	345.106	300.119	387.760	42.654	12,36%
Cursos Capacitación	1.773.128	1.246.676	1.938.491	165.363	9,33%
Derechos Universitarios	1.038.766	863.988	927.719	-111.048	-10,69%
Facturas años anteriores	75.485	73.020	83.500	8.015	10,62%
Otros Ingresos.	160	-160	-	-160	-100,00%
Recuperación Gastos	1.572	1.572	-	-1.572	-100,00%
TNE	29.411	23.732	30.588	1.176	4,00%
Venta de Bienes	154.460	121.285	160.639	6.178	4,00%
Ventas de Activos	-	-	1.800.000	1.800.000	0,00%
Arriendos.	132.005	120.816	182.908	50.904	38,56%
Renta inversiones	750.091	724.849	1.000.000	249.909	33,32%
Total general	5.438.570	4.401.689	10.363.357	4.924.787	90,55%



PRESUPUESTO OPERACIONAL INGRESOS 2026

APORTE FISCAL DIRECTO (AFD) 2026

- El **Aporte Fiscal Directo** es un financiamiento basal que el Estado entrega anualmente a las universidades, y cuyo monto se actualiza según el inflator definido por el sector público y el comportamiento histórico de los aportes.
- La estimación del AFD para el año 2026 se realiza considerando la evolución de los aportes recibidos durante los **últimos cuatro años**. Con esta información, se proyecta para el 2026 un incremento real muy acotado de 0,29%.

Concepto	cifras en M\$
Ley de Presupuesto año 2021	140.445.299
Ley de Presupuesto año 2022	154.341.992
Ley de Presupuesto año 2023	164.065.538
Ley de Presupuesto año 2024	176.939.761
Ley de Presupuesto año 2025	176.939.761
Ley de Presupuesto año 2026	182.424.894

Concepto	cifras en M\$
Aporte Fiscal Directo Recibido por la Universidad año 2021	12.122.667
Aporte Fiscal Directo Recibido por la Universidad año 2022	12.228.930
Aporte Fiscal Directo Recibido por la Universidad año 2023	12.581.520
Aporte Fiscal Directo Recibido por la Universidad año 2024	12.561.311
Aporte Fiscal Directo Recibido por la Universidad año 2025	12.598.045
Aporte Fiscal Directo Presupuestado para la Universidad año 2026	12.634.579



PRESUPUESTO OPERACIONAL INGRESOS 2026

INGRESOS POR DOCENCIA

- Los **Ingresos por Docencia** corresponden a la principal fuente de financiamiento de la Universidad e incluyen los aranceles de estudiantes nuevos y antiguos, los ingresos asociados a gratuidad, becas de arancel, Fondo Solidario, CAE y pago directo.
- La proyección para el año 2026 se basa en la oferta académica informada al DEMRE, en los reajustes definidos para aranceles, y en la estimación de matrícula construida a partir del comportamiento histórico de los últimos cuatro años.
- Esta metodología permite proyectar ingresos de manera prudente y consistente con las tendencias reales de matrícula, retención y financiamiento estudiantil.

Cifras en M\$

Ingresos por Docencia	Presupuesto 2025	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Matrículas	2.277.300	2.440.675	2.368.575	2.144.920	-295.755	-12,12%
PMD + CAE	26.236.789	23.538.069	12.230.109	29.448.181	5.910.112	25,11%
Ingresos años anteriores	4.759.918	2.969.693	2.883.603	4.439.706	1.470.013	49,50%
Postgrado	3.435.193	3.180.286	2.584.014	3.302.494	122.209	3,84%
Becas	3.576.984	2.562.329	2.254.257	3.958.918	1.396.590	54,50%
Gratuidad	64.848.406	65.395.877	58.706.230	67.706.275	2.310.398	3,53%
Fondo solidario	6.592.858	7.400.000	9.998.971	8.117.549	717.549	9,70%
Recuperación Crédito Directo	562.753	259.189	197.227	597.400	338.211	130,49%
Total general	112.290.201	107.746.117	91.222.986	119.715.443	11.969.326	11,11%

Cifras en M\$

Ingresos Postgrado	2.023	2.024	2.025	Proyección 2026 Promedio
Becas ANID Facturada	554.174.480	207.092.920	436.584.270	399.283.890
Becas ANID Cobrada en el año	554.174.480	207.092.920	436.584.270	399.283.890
Ingresos Postgrado por Becas ANID				399.283.890
Ingresos especialidades médicas	1.302.726.705	3.869.361.471	3.366.931.305	3.618.146.388
Lo que se espera cobrar	1.045.311.466	3.104.786.211	2.701.634.873	2.903.210.542
Ingresos Postgrado Especialidades Médicas				2.903.210.542
Total aranceles de Postgrado				3.302.494.432





PRESUPUESTO OPERACIONAL INGRESOS 2026

TRANSFERENCIAS

- Las **Transferencias** presentan una disminución de 14,83% para el año 2026. Esta variación se explica principalmente por la reclasificación del **proyecto MOP**, que deja de registrarse como **Transferencias del Estado** y pasa a incorporarse en **Prestación de Servicios**, con un ingreso de MM\$ 2.645 para el año 2026, lo que reduce esta partida dentro del presupuesto operacional.

Cifras en M\$

Transferencias	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Aporte Fondo solidario por Perdida de gratuidad	2.854.244	-	3.149.225	294.981	10,33%
Donaciones	1.001.687	244.545	1.070.000	68.313	6,82%
Otros	2.928.766	439.688	125.000	-2.803.766	-95,73%
Reembolso Fondo solidario por gastos institucionales	6.300.000	-	6.800.000	500.000	7,94%
Total general	13.084.697	684.233	11.144.225	-1.940.472	-14,83%





PRESUPUESTO OPERACIONAL INGRESOS 2026

OTROS INGRESOS

- Los **Otros Ingresos** presentan un incremento de 35,12% para el año 2026. Este aumento se explica principalmente por mayores recursos asociados a **Leyes Especiales**, que incluyen bonos de vacaciones, aguinaldos, bonos de escolaridad y de término de conflicto, y especialmente por el incremento de MM\$ 3.662 correspondiente a la **Ley de Retiro Voluntario**. Estos factores explican la variación positiva de esta partida dentro del presupuesto operacional.

Cifras en M\$

Otros Ingresos	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Intereses y Multas estudiantes	467.315	321.676	483.859	16.544	3,54%
Leyes especiales	4.515.521	3.691.923	7.019.992	2.504.472	55,46%
Licencias Médicas	2.119.395	1.962.430	2.204.170	84.776	4,00%
Otros Ingresos	82.695	82.061	-	-82.695	-100,00%
Total general	7.184.925	6.058.091	9.708.022	2.523.096	35,12%





PRESUPUESTO MINISTERIAL INGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE INGRESOS MINISTERIALES

- Los proyectos ministeriales corresponden a recursos asignados por el Estado a través de distintas líneas de financiamiento:
 - El **Aporte Institucional para Universidades Estatales (AIUE)** apoya el fortalecimiento basal del sistema estatal
 - Los **Planes de Fortalecimiento de Universidades Estatales (PFE)** financian iniciativas de modernización y mejora institucional.
 - Los **Aportes para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (ADAIN)** respaldan proyectos en áreas como cultura, arte, ciencias, equidad y vinculación territorial.
 - Los **Proyectos en Red del Consorcio de Universidades del Estado de Chile (RED CUECH)** permiten desarrollar iniciativas colaborativas entre las 18 universidades estatales.
- Estos proyectos se financian mediante transferencias del Estado. La tabla presentada muestra la comparación de estas transferencias entre el 2025 y 2026.

Cifras en M\$

Ingresos proyectos Ministeriales	Autorizado 2026	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Transferencias del Estado	11.102.397	13.418.715	6.888.242	10.992.671	-2.426.044	-18,08%
Saldo inicial caja	23.511.713	24.421.166	24.421.166	18.893.916	-5.527.250	-22,63%
Total general	34.614.110	37.839.881	31.309.408	29.886.587	-7.953.294	-21,02%





PRESUPUESTO MINISTERIAL INGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE INGRESOS MINISTERIALES

- El **AIUE** presenta un incremento respecto del monto 2025, que era M\$ 8.389.358 y alcanzó M\$ 10.689.455 debido a que una cuota correspondiente al año 2024 se incorporó en el ejercicio 2025; para el año 2026, este fondo proyecta ingresos por M\$ 8.963.122.
- Los **PFE** registran una disminución programada, dado que el ciclo quinquenal ha ejecutado cerca del 86% de sus recursos a nivel nacional, quedando un 14% por distribuir entre 2026 y 2027.
- En los **ADAIN**, destinados a proyectos en arte, cultura, ciencias, medio ambiente, equidad y vinculación territorial, el año 2025 incorporó una cuota pendiente del 2024 por M\$ 309.395, además de la cuota del propio año; para el 2026, el Proyecto de Ley presenta una reducción que responde a reasignaciones hacia prioridades legales y convenios vigentes.
- Finalmente, aunque la ejecución presupuestaria como institución responsable es acotada, la Universidad mantiene participación activa en el 100% de los proyectos en **Red del CUECH**, en áreas como Postgrado, Calidad, Investigación y Género..

Cifras en M\$					
Detalle	Reformulación	Ejecución	Presupuesto	Variación M\$	Variación
Ingresos proyectos Ministeriales	2025	2025	2026		%
Aporte Institucional Universidades Estatales (AIUE)	10.689.455	6.457.049	8.963.122	-1.726.333	-16,15%
Planes de Fortalecimiento de Universidades Estatales (PFE)	1.122.920		938.360	-184.560	-16,44%
Aportes para el Desarrollo de Actividades de Interés Nacional (ADAIN)	607.610		224.930	-382.680	-62,98%
Proyectos en RED CUECH	93.530		16.259	-77.271	-82,62%
Programa de Acceso a la Educación Superior (PACE)	905.200	431.259	850.000	-55.200	-6,10%
Saldo inicial caja	24.421.166	24.421.166	18.893.916	-5.527.250	-22,63%
Total general	37.839.881	31.309.474	29.886.587	-7.953.294	-21,02%





PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN INGRESOS 2026

ESTIMACIÓN DE INGRESOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Los ingresos asociados a **Proyectos de Investigación** para el año 2026 corresponden principalmente a recursos provenientes de ANID, fondos concursables nacionales e internacionales, convenios de colaboración y aportes indirectos de proyectos adjudicados por investigadoras e investigadores de la Universidad.
- Estos ingresos representan una fuente estratégica para el desarrollo científico, la innovación y la creación artística.
- La proyección 2026 se construye a partir de los concursos en ejecución y de las potenciales adjudicaciones que podrían darse durante el año, lo que permite estimar un nivel de ingresos estable en esta línea del presupuesto.

Cifras en M\$

Ingresos proyectos de investigación	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Prestación de Servicios	497.300	368.622	-	-497.300	-100,00%
Transferencias del Estado	13.717.667	8.207.141	17.857.079	4.139.412	30,18%
Otros Ingresos	-	661.707	-	-	0,00%
Saldo inicial caja	16.016.960	16.016.960	8.784.364	-7.232.596	-45,16%
Total general	30.231.926	25.254.429	26.641.443	-3.590.483	-11,88%



ELEMENTOS PRINCIPALES DE LAS BASES PRESUPUESTO 2026

GASTOS

Interferencia





METODOLOGÍA PRESUPUESTO 2026

POLÍTICAS EN MATERIA DE PERSONAL

- En materia de personal, el Presupuesto 2026 considera un **reajuste de remuneraciones equivalente al aprobado para el sector público**, para lo cual se utilizó un reajuste proyectado de 3,5%.
- En cuanto a dotación académica, se contempla la contratación de **nuevos académicos y académicas** exclusivamente en unidades que hayan suscrito **convenios de desempeño** —como aumento de matrícula, mejora de la retención u otros compromisos institucionales—. Los reemplazos por **Ley de Incentivo al Retiro** deberán esperar un periodo de 11 meses y, al igual que en los casos de renuncias u otras vacantes, requerirán la presentación de una solicitud a la Vicerrectoría Académica, que evaluará criterios como la razón estudiantes–profesor jornada, el promedio de docencia mínima y la productividad esperada.
- Respecto del **personal no académico**, se restringen los aumentos de dotación, las homologaciones, las regularizaciones de contratos a honorarios prolongados y los reemplazos, limitándolos únicamente a situaciones debidamente justificadas. Todas estas solicitudes deberán ser evaluadas por la Vicerrectoría de Finanzas. Finalmente, las políticas de desarrollo de personas establecen que los **cambios de grado** del estamento no académico se gestionarán conforme a la normativa vigente, en particular la **Resolución N° 369**, que aprueba el modelo centralizado para estos incrementos.





CAMBIOS DE GRADO – RESOLUCIÓN N° 369

- Los **cambios de grado** para el personal administrativo se rigen por la **Resolución N° 369**, que establece un modelo centralizado y criterios objetivos para el avance en la trayectoria funcionaria. Esta normativa define dos opciones de postulación, cada una con requisitos asociados a antigüedad en el grado, calificación anual y horas de capacitación, los cuales varían según se trate de grados iniciales, intermedios o de desarrollo.

Opción 1:

Grado inicial

- 2 años o más en el grado
- Calificación en tramo 1 (puntaje entre 95 y 100)
- 30 horas de capacitación

Grado intermedio 1

- 3 años o más en el grado Tramo 1
- 40 horas de capacitación

Grado intermedio 2

- 6 años o más en el grado Tramo 1
- 50 horas de capacitación

Últimos grados de desarrollo

- 10 años o más de antigüedad en el estamento administrativo en la universidad
- Lista 1 en los últimos tres períodos
- 50 horas de capacitación
- Tener 58 años o más el año siguiente al análisis

Opción 2:

Grado inicial

- 5 años o más en el grado
- Calificación en lista 1 o 2
- 30 horas de capacitación

Grado intermedio 1

- 5 años o más en el grado
- Lista 1 o 2
- 40 horas de capacitación

Para los **grados intermedio 2 y los últimos grados de desarrollo**, aplican los mismos requisitos establecidos en la opción 1.

ⓘ Consideraciones importantes

- Solo se consideran capacitaciones aprobadas, concluidas y registradas en el Departamento de Desarrollo de Personas hasta el 31 de julio del año de análisis
- No se contabilizan capacitaciones bonificadas por Bono PEI
- Estudios superiores concluidos se aceptan como horas de formación
- Se toma en cuenta la calificación del último período finalizado
- El tramo 1 (95–100) no es equivalente a lista 1
- El modelo aplica solo si estás dentro del rango de grados definido para tu puesto
- Si te encuentras en el grado máximo o fuera del rango de remuneración, no estarás afecto al presente modelo.
- Casos con permiso sin goce o procedimientos disciplinarios vigentes quedarán en estado pendiente
- Para formalizar el cambio, se deben cumplir los requisitos del Decreto Universitario N°1444





METODOLOGÍA PRESUPUESTO 2026

POLÍTICAS EN MATERIA DE PERSONAL

- En materia de personal administrativo, el Presupuesto 2026 considera la asignación de **bonos institucionales**. Se presupuestan M\$ 676.574 para el **bono de desempeño**, cuyo criterio de asignación se basa en el sistema de calificaciones, y M\$ 571.766 para el **bono PEI**, que este año incluyó dos temáticas: la Planificación Estratégica Institucional y el Sistema de Aseguramiento de la Calidad Institucional, ambos evaluados mediante un sistema mixto que combina compromisos grupales e individuales.
- Asimismo, se contemplan recursos para **uniforme corporativo, ropa de trabajo y elementos de seguridad** destinados al personal de aseo, jardines y seguridad, por un total de M\$ 122.000. A ello se suma un presupuesto adicional de M\$ 170.000 para **vestuario corporativo del personal administrativo**.





METODOLOGÍA PRESUPUESTO 2026

POLÍTICAS DE TRANSFERENCIAS

- En **Transferencias** de recursos se contemplan los aportes institucionales destinados a proyectos de investigación, innovación y creación. Para el año 2025 se definió un aporte de M\$ 4.002.807 y para el año 2026 este aporte aumenta a M\$ 4.482.819, lo que representa un incremento del 11,99%. La Universidad continúa haciendo un esfuerzo significativo para sostener estos apoyos.
- En cuanto a **Becas de Ayudantía para Estudiantes**, el valor mensual vigente en 2025 es de \$16.413, el cual será reajustado según el Índice de Reajuste del Sector Público (IRSP); de aplicarse un reajuste del 3,5%, el valor ascendería a \$16.987.

POLÍTICAS DE EQUIPAMIENTO Y OBRAS

- Tanto el **equipamiento** como las **obras menores** se financiarán principalmente con recursos provenientes de los **proyectos ministeriales**.
- Se establece un cambio en la estrategia de planificación financiera: los **gastos operacionales** serán financiados con **ingresos operacionales**, las **inversiones menores** serán financiadas con **proyectos ministeriales** y las **inversiones mayores** requerirán la obtención de **recursos frescos**. Esta política busca asegurar un uso responsable y estratégicamente focalizado de las distintas fuentes de financiamiento.





PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

ESTIMACIÓN DE GASTOS OPERACIONALES

- El presupuesto de **gastos operacionales** para el año 2026 presenta un incremento de 7,56%. En **remuneraciones**, el aumento alcanza 7,45%, explicado por el reajuste salarial, los bonos institucionales y las políticas de desarrollo de personas. Las **transferencias** muestran un incremento de 64,14%, debido principalmente al pago de las once rentas asociadas a las **leyes de retiro para personas mayores de 75 años**. Finalmente, las **contrapartes universitarias** aumentan en 11,99%, reflejando el esfuerzo institucional por sostener los aportes a proyectos de investigación, innovación y creación.

Cifras en M\$

GASTOS	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Remuneraciones	121.581.361	97.175.131	130.643.644	9.062.283	7,45%
Compra de Bienes y Servicios	10.806.379	7.798.584	13.448.030	2.641.651	24,45%
Becas estudiantiles	3.843.354	2.878.381	4.215.216	371.862	9,68%
Transferencias	6.586.189	6.562.492	10.810.720	4.224.531	64,14%
Contrapartes Universitarias	4.002.807	3.848.307	4.482.819	480.012	11,99%
Compra equipamiento	593.155	564.177	807.980	214.824	36,22%
Inversiones	594.035	565.078	-	-594.035	-100,00%
Servicio a la deuda	4.291.717	3.175.961	4.438.647	146.930	3,42%
Compromisos pendientes	9.927.670	9.927.670	5.640.000	-4.287.670	-43,19%
Total general	162.226.668	132.495.781	174.487.056	12.260.389	7,56%





PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

ESTIMACIÓN DE GASTOS REMUNERACIONES

- El presupuesto de gastos en **remuneraciones** para el año 2026 presenta un incremento de 7,45%.
- El mayor aumento se observa en la partida de **viajes nacionales e internacionales**, que alcanza un 101,72%, debido a que, por la lentitud en la tramitación de las comisiones de servicio a través de la plataforma SIAPER, se dejaron en reserva M\$ 50.000 para el año 2026 y M\$ 80.000 asociados al Proyecto 1000 de gratuidad. Asimismo, la partida de **honorarios** presenta un incremento de 28,07%. En la siguiente diapositiva se adjunta el detalle correspondiente a esta partida de gastos.

Cifras en M\$

Remuneraciones	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Remuneraciones Directivos	2.151.097	1.698.710	2.135.576	-15.521	-0,72%
Remuneraciones Académicos	62.189.674	51.639.035	65.498.227	3.308.553	5,32%
Remuneraciones Administrativos	46.498.082	36.541.012	49.636.544	3.138.462	6,75%
Honorarios	6.938.381	4.918.620	8.886.032	1.947.651	28,07%
Viajes nacionales e internacionales	104.138	97.738	210.070	105.932	101,72%
Horas Extraordinarias	299.996	240.978	340.000	40.004	13,33%
Aportes Patronales	3.399.992	2.039.038	3.937.194	537.201	15,80%
Total general	121.581.361	97.175.131	130.643.644	9.062.283	7,45%





PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

DETALLE DE LOS HONORARIOS

- Esta diapositiva presenta el detalle de la partida de **honorarios** considerada en el Presupuesto 2026. En ella se desglosan los honorarios asociados al **Proyecto 10 de actividades autofinanciadas**, por M\$ 5.272.360; al **Proyecto 514**, correspondiente a **reservas de Prorrectoría para suplemento a unidades**, por M\$ 600.000; al **Proyecto 516 destinado a reemplazos por licencias médicas**, por M\$ 500.000; y al **Proyecto 1000 de gratuidad de unidades**, por M\$ 625.000.
- La diferencia entre el total presupuestado en honorarios —M\$ 8.886.032— y lo asignado en estos proyectos corresponde a honorarios de administración centralizada. Este desglose permite visualizar la composición completa de la partida, que presenta un incremento de 28,07% respecto del año 2025.

Cifras en M\$

Nom UM	Ppto 2025 Reformulado	Ejecución a Octubre 2025	Autorizado 2026
Administración Centralizada			
Proyecto 10 actividades autofinanciadas			5.272.360
Proyecto 514 reservas Prorrectoría suplemento Unidades			600.000
Poroyecto 516 reemplazo por Licencias Médicas			500.000
Proyecto 1000 de Gratuidad Unidades			625.000
Total Administración Centralizada			6.997.360
Facultad de Adms y Economía	311.321	218.216	10.000
Facultad de Arquitectura y Amb	285.409	176.338	
Facultad de Ciencia	258.613	143.803	26.000
Facultad de Ciencias Médicas	3.200.693	2.048.521	596.859
Facultad de Derecho	40.507	35.152	36.555
Facultad de Humanidades	513.282	377.301	45.165
Facultad de Ingeniería	825.722	612.227	208.221
Facultad de Química y Biologí	2.003	2.003	
Facultad Tecnológica	170.588	77.540	
Prorrectoría	406.001	292.740	408.829
Rectoría	11.760	8.789	3.000
Secretaría General	16.266	16.266	58.000
Vice-Rec Académica	152.547	114.836	139.752
Vice-Rec de Apoyo al Estudiante	45.127	32.235	43.639
Vicerec innovacion inv creación	320.671	237.564	
Vice-Rec Vinculac con el Medio	211.940	119.387	200.466
Vicerect de Calidad de Vida, G	160.730	131.509	35.531
Vicerrectoría de Postgrado	13.351	6.034	7.759
Vicerrectoría de Finanzas y Logística	452.563	268.159	68.898
Total Honorarios	6.933.381	4.918.620	8.886.032





PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

REMUNERACIONES DE ACADÉMICOS Y PROFESORES POR HORAS

Cifras en M\$

Nom UM	Concepto	PPTO Autorizado 2026
Administración Centralizada Bonos Aguinaldos cambios jerarquia		
		4.471.392
Facultad de Ingeniería	ACADEMICOS	7.884.638
	PROFESOR H	4.199.310
Total Facultad de Ingeniería		12.083.948
Facultad de Ciencia	ACADEMICOS	4.849.399
	CUERPO ACA	523.457
	PROFESOR H	2.988.971
Total Facultad de Ciencia		8.361.827
Facultad de Humanidades	ACADEMICOS	4.390.401
	PROFESOR H	3.927.294
Total Facultad de Humanidades		8.317.694
Facultad de Adms y Economía	ACADEMICOS	1.975.732
	PROFESOR H	1.551.611
Total Facultad de Adms y Economía		3.527.343
Facultad Tecnológica	ACADEMICOS	2.464.718
	PROFESOR H	1.835.216
Total Facultad Tecnológica		4.299.934
Facultad de Ciencias Médicas	ACADEMICOS	4.862.377
	PROFESOR H	4.508.447
Total Facultad de Ciencias Médicas		9.370.824

Nom UM	Concepto	PPTO Autorizado 2026
Facultad de Arquitectura y Amb	ACADEMICOS	979.963
	PROFESOR H	467.199
Total Facultad de Arquitectura y Amb		1.447.161
Facultad de Química y Biología	ACADEMICOS	3.815.272
	PROFESOR H	908.794
Total Facultad de Química y Biología		4.724.066
Facultad de Derecho	ACADEMICOS	1.017.409
	PROFESOR H	241.864
Total Facultad de Derecho		1.259.274
Vice-Rec Académica	ACADEMICOS	5.213.382
	PROFESOR H	175.743
Total Vice-Rec Académica		5.389.126
Vice-Rec de Apoyo al Estudiante	PROFESOR H	495.661
Total Vice-Rec de Apoyo al Estudiante		495.661
Vicerec innovacion inv creacio	ACADEMICOS	1.749.977
Total Vicerec innovacion inv Creación		1.749.977
Total general		65.498.227





PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE FUNCIONARIOS 2018-2025

- Esta diapositiva muestra la evolución del número de funcionarios de la Universidad entre los años 2018 y 2025, considerando todos los estamentos: directivos, académicos, profesores por horas de clase —expresados como jornada completa equivalente—, administrativos, auxiliares, jefatura superior, médicos, profesionales y técnicos.
- Esta información permite observar la tendencia institucional en materia de dotación durante los últimos siete años.

Remuneraciones	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Directivos	17	17	17	17	17	20	20	20
Total Directivos	17	17	17	17	17	20	20	20
Académicos	745	708	706	741	744	825	838	840
Profesor Hora (JCE)	400	413	448	497	480	559	578	559
Total Académicos	1.145	1.121	1.154	1.238	1.224	1.384	1.416	1.399
Administrativos	469	487	497	471	448	461	464	443
Auxiliares	151	144	224	372	387	581	652	638
Jefatura Superior	38	39	51	53	56	110	115	116
Médicos	20	22	21	24	15	21	25	25
Profesionales	443	556	662	714	740	800	872	907
Técnicos	250	245	270	266	241	251	265	278
Total No Académicos	1371	1493	1725	1900	1887	2224	2393	2407

*Datos tomados de nómina del mes de Julio de cada año, por considerarse la más representativa, a excepción del 2022, que se tomó junio



PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

COMPRAS DE BIENES Y SERVICIOS

- El presupuesto de **compras de bienes y servicios** presenta un incremento de 24,45% para el año 2026. La partida de **publicidad** muestra un aumento de 122,56%, debido principalmente a que en el proceso de admisión se incorporaron gastos por M\$ 230.000 que anteriormente se financiaban con proyectos ministeriales. Un caso similar ocurre con el **material bibliográfico**.
- El **material de oficina** aumenta en 57,17%, explicado por los nuevos proyectos autofinanciados, que consideran gastos de operación incluidos en esta partida.
- En **otros servicios**, el incremento es de 35,47%, asociado a contratos de **mantención de ascensores** por M\$ 231.000, **mantención de techumbres** por M\$ 300.000 y al uso de **servicios de campus clínicos** por M\$ 700.000.

Cifras en M\$

Compra de Bienes y Servicios	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Arriendos	899.992	850.482	749.541	-150.450	-16,72%
Licencias	351.192	317.900	257.383	-93.809	-26,71%
Material bibliográfico	939.382	354.893	1.343.230	403.848	42,99%
Material de Enseñanza	181.864	88.931	214.002	32.138	17,67%
Material de mantenimiento y cor	201.344	162.459	216.960	15.616	7,76%
Material de oficina	1.050.725	569.347	1.651.411	600.685	57,17%
Materiales de Computación	80.418	56.902	74.390	-6.028	-7,50%
Otros Servicios	2.784.854	1.726.709	3.772.548	987.695	35,47%
Publicidad	281.217	105.409	625.880	344.663	122,56%
Seguros	439.379	436.756	439.500	121	0,03%
Servicios Básicos	3.149.850	2.683.756	3.699.335	549.485	17,44%
Servicios Externalizados	446.163	445.039	403.850	-42.313	-9,48%
Total general	10.806.379	7.798.584	13.448.030	2.641.651	24,45%



PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

BECAS ESTUDIANTILES Y TRANSFERENCIAS

- El presupuesto de **Becas Estudiantiles y Transferencias** presenta un incremento de 35,17% para el año 2026. Este aumento se explica principalmente por la partida asociada a la **Ley de Retiro**, que registra un incremento de 241,32% debido al pago de las once rentas correspondientes al proceso de retiro de personas mayores de 75 años.
- Por otro lado, las **Otras Transferencias** disminuyen en 50,66%, lo que responde a la reducción de M\$ 1.746.910 por la devolución del saldo de pagarés del Fondo Solidario correspondiente al año 2025, y a un menor aporte a la Corporación del Planetario, por M\$ 185.000.

Cifras en M\$

Becas y transferencias	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Becas estudiantiles	3.843.354	2.878.381	4.215.216	371.862	9,68%
Ley de Retiro	2.576.958	2.553.274	8.795.605	6.218.647	241,32%
Otras Transferencias	3.942.035	3.942.023	1.945.115	-1.996.920	-50,66%
Transferencias consejos de rectores	67.195	67.195	70.000	2.805	4,17%
Contrapartes Universitarias	4.002.807	3.848.307	4.482.819	480.012	11,99%
Total general	14.432.351	13.289.180	19.508.756	5.076.405	35,17%





PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

LEY DE RETIRO

- Esta diapositiva presenta los ingresos y gastos asociados al proceso de **Ley de Retiro** para el año 2026. Los ingresos provienen, por una parte, de los recursos asignados por **leyes especiales**, que alcanzan M\$ 3.661.537 correspondientes a la UF de retiro voluntario establecida en la Ley 20.374, artículo 1. A ello se suma un endeudamiento por M\$ 5.134.068, correspondiente a la **línea de crédito destinada al pago de las once rentas** establecidas en la ley de retiro.
- En cuanto a los gastos, se consideran las once rentas para funcionarios acogidos al proceso de retiro. Adicionalmente, se incluyen M\$ 3.661.537 correspondientes al pago en UF para personal académico y no académico acogido a la ley de retiro.

Cifras en M\$

Concepto		Autorizado 2026
Leyes especiales	UF Retiro Voluntario Ley 20374 Ley 20374 Art 1	3.661.537
Total Leyes especiales		3.661.537
Endeudamiento	Linea de crédito para pago 11 rentas Ley de retiro	5.134.068
Total Endeudamiento		5.134.068
Total Financiamiento		8.795.605
Ley de Retiro	11 Rentas Leyes de Retiro (personal Académico y No Académico)	1.500.000
	11 rentas Ley de retiro para funcionarios que tienen 75 o más No Académicos	249.121
	11 rentas Ley de retiro para funcionarios que tienen 75 o más Académicos	2.573.878
	11 rentas Ley de retiro para funcionarios que tienen 75 o más profesores por hora	811.070
	UF Leyes de Retiro (personal Académico y No Académico)	3.661.537
Total Ley de Retiro		8.795.605
Total Gasto		8.795.605





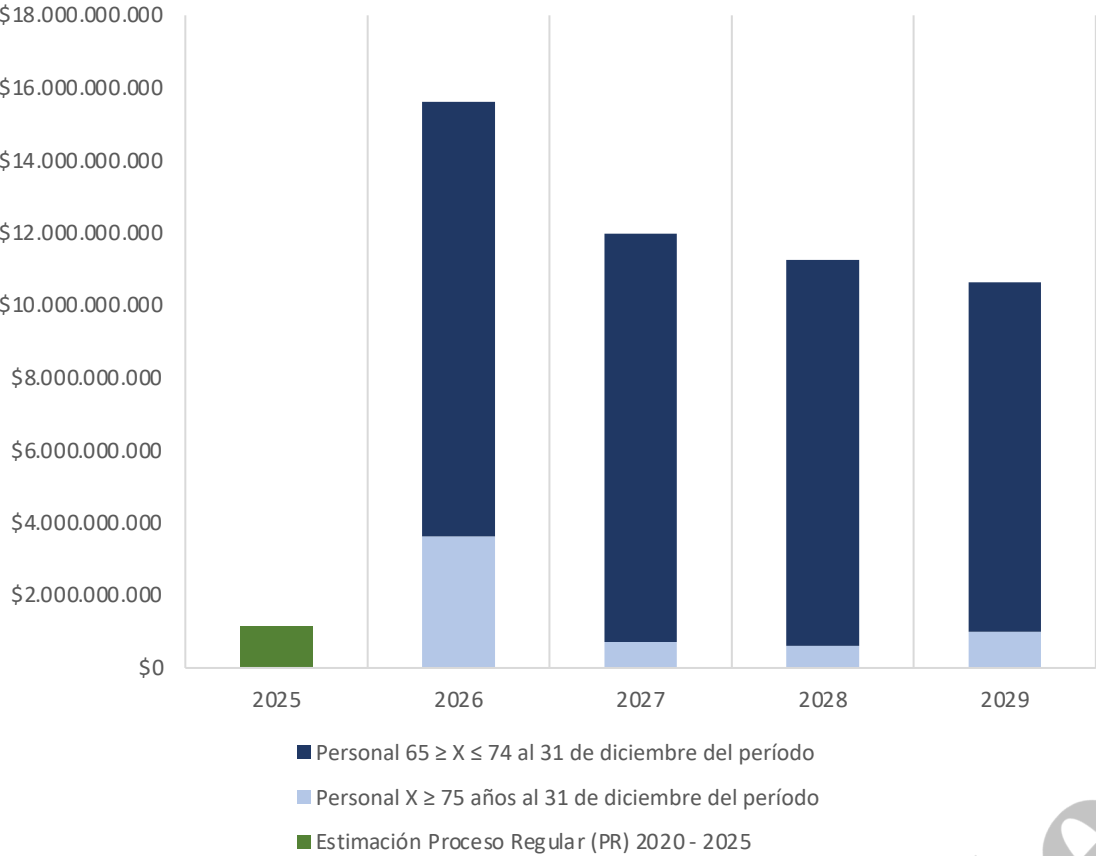
PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

PROPUESTA CUECH A SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR

- “...Universidades del Estado. No obstante, **quedarán excluidas de esta causal de cese aquellas autoridades electas y de exclusiva confianza que ejecutan funciones en las Universidades del Estado.** Asimismo, estas instituciones **podrán excluir a todo o parte de su personal académico de esta causal**, mediante un acto administrativo fundado en la trayectoria, excelencia y/o aporte al interés universitario y de conformidad al reglamento que cada universidad dicte a esos efectos. Con todo, el personal de las Universidades Estatales que cese en sus funciones por la causal establecida en este artículo gozará de la indemnización regulada en sus incisos tercero y siguientes.”



Gráfico N.º 1. Personal afecto a las Leyes de Incentivo al Retiro – Beneficio Compensatorio. Según lo dispuesto en la Ley N.º 21.724, 20.374, 20.996 y 21.043.



Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos desde el sistema informático-financiero institucional (Peoplesoft).
Dirección de Gestión de Personas.

Tabla N.º 1. Personal 65 ≥ X ≤ 74 al 31 de diciembre de cada período (2026 – 2029)

Personal	Personal 65 ≥ X ≤ 74 al 31-12-2026	Personal 65 ≥ X ≤ 74 al 31-12-2027	Personal 65 ≥ X ≤ 74 al 31-12-2028	Personal 65 ≥ X ≤ 74 al 31-12-2029
Académicos	\$6.810.721.332	\$6.366.304.439	\$6.112.159.350	\$5.464.450.428
PHC	\$1.968.153.712	\$1.861.960.351	\$1.710.922.459	\$1.582.355.279
No Académicos	\$3.204.141.311	\$3.031.769.347	\$2.820.166.524	\$2.605.870.606
Total	\$11.983.016.355	\$11.260.034.137	\$10.643.248.333	\$9.652.676.313

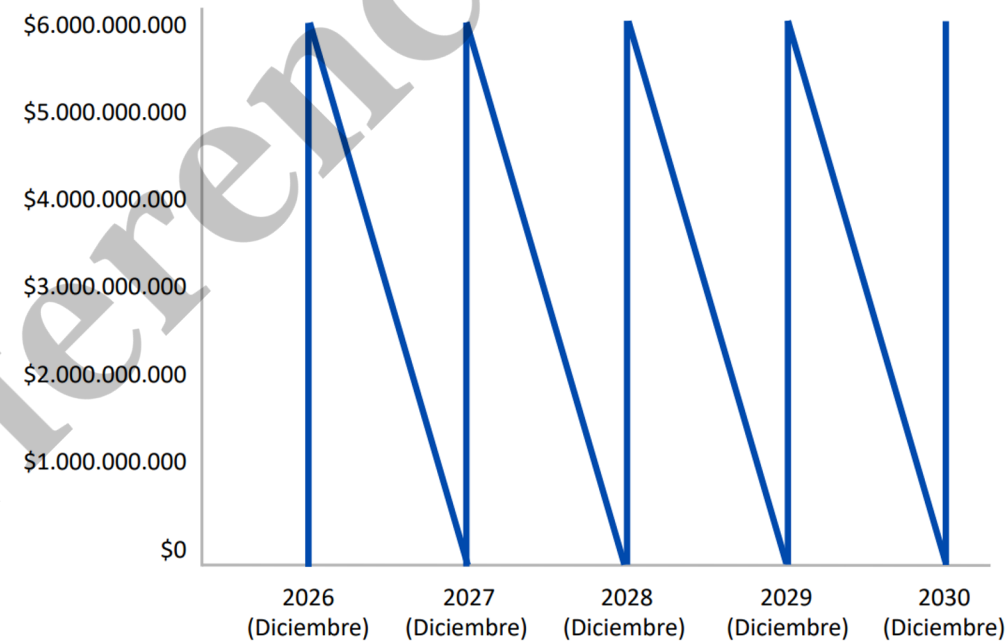
Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos desde el sistema informático-financiero institucional (Peoplesoft).
Dirección de Gestión de Personas.

Tabla N.º 2. Personal X ≥ 75 años al 31 de diciembre del período (2026 – 2029)

Personal	Personal X ≥ 75 años al 31-12-2026	Personal X ≥ 75 años al 31-12-2027	Personal X ≥ 75 años al 31-12-2028	Personal X ≥ 75 años al 31-12-2029
Académicos	\$2.573.877.812	\$444.416.893	\$254.145.089	\$647.708.922
PHC	\$811.069.798	\$106.193.361	\$151.037.892	\$128.567.180
No Académicos	\$249.120.586	\$172.371.964	\$211.602.823	\$214.295.918
Total	\$3.634.068.196	\$722.982.218	\$616.785.804	\$990.572.020

Fuente: Elaboración propia. Datos extraídos desde el sistema informático-financiero institucional (Peoplesoft).
Dirección de Gestión de Personas.

Gráfico N.º 2. Uso de línea de crédito



Fuente: Elaboración propia.



Tabla N° 3. Potenciales postulantes proceso regular 2026 ajustado

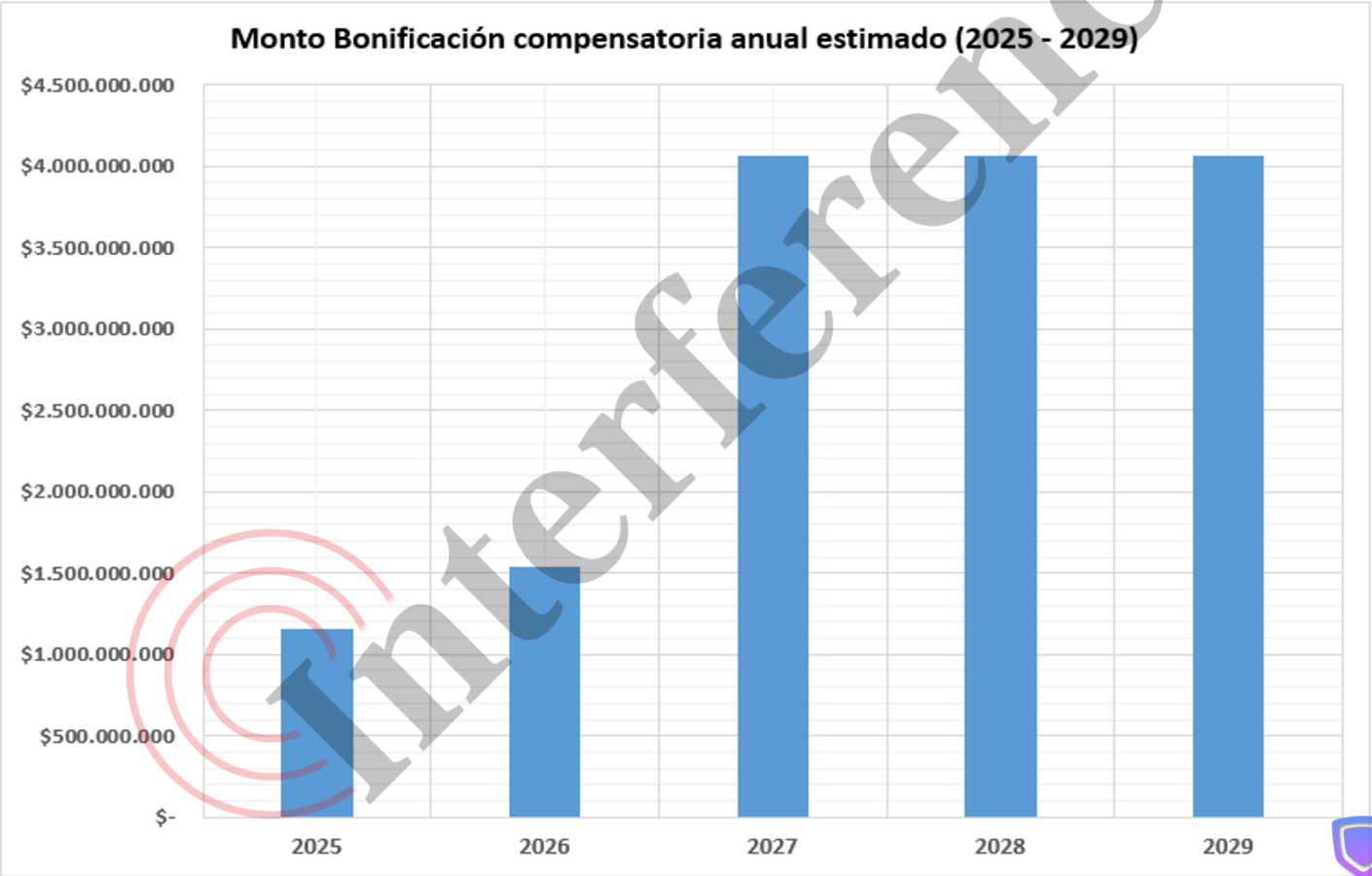
Personal	N° de funcionarios	Monto Bonificación compensatoria ajustada
ACADEMICOS	33	\$ 1.781.238.532
PROFESOR HORAS CLASES	36	\$ 839.790.786
NO ACADEMICOS	69	\$ 1.439.359.152
	138	\$ 4.060.388.470

Fuente: Elaboración propia desde el sistema informativo financiero institucional (Peoplesoft). Dirección de gestión de Personas

Tabla N° 4. Monto bonificación compensatoria estimado (2025 - 2029)

Periodo	Monto Bonificación compensatoria anual estimado
2025	\$ 1.158.834.550
2026	\$ 1.538.188.810
2027	\$ 4.060.388.470
2028	\$ 4.060.388.470
2029	\$ 4.060.388.470

Fuente: Elaboración propia desde el sistema informativo financiero institucional (Peoplesoft). Dirección de gestión de Personas



Fuente: Elaboración propia en base a la tabla N° 4



PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

LEY DE RETIRO

- Esta diapositiva presenta los ingresos y gastos asociados al proceso de **Ley de Retiro** para el año 2026. Los ingresos provienen, por una parte, de los recursos asignados por **leyes especiales**, que alcanzan M\$ 3.661.537 correspondientes a la UF de retiro voluntario establecida en la Ley 20.374, artículo 1. A ello se suma un endeudamiento por M\$ 5.134.068, correspondiente a la **línea de crédito destinada al pago de las once rentas** establecidas en la ley de retiro.
- En cuanto a los gastos, se consideran las once rentas para funcionarios acogidos al proceso de retiro. Adicionalmente, se incluyen M\$ 3.661.537 correspondientes al pago en UF para personal académico y no académico acogido a la ley de retiro.





PRESUPUESTO OPERACIONAL GASTOS 2026

PAGO SERVICIO A LA DEUDA

- En esta partida se considera el pago del **servicio de la deuda** asociado a dos préstamos vigentes con el Banco Santander, contratados a un plazo de 15 años. De este compromiso financiero restan aún 9 años por pagar, por lo que los desembolsos correspondientes continuarán hasta el año 2034.

cifras en M\$

Banco	Intereses	Capital	Total
Santander 1	322.546	1.226.402	1.548.948
Santander 2	694.685	2.195.014	2.889.699
Total	1.017.231	3.421.416	4.438.647





EVOLUCIÓN PRESUPUESTO OPERACIONAL AÑOS 2018-2025

Suma de M\$	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Ingresos	152.858.831	175.289.936	118.871.610	133.400.630	155.247.282	169.929.108	175.993.348	175.279.098
Prestación de Servicios	20.868.487	13.274.048	8.017.232	2.250.548	2.427.917	2.976.931	3.563.284	4.556.474
Renta Inversiones	543.218	538.300	320.613	258.880	2.658.648	4.346.270	1.856.532	882.096
Ingresos por Docencia	85.282.503	84.183.187	58.847.139	83.312.602	92.513.372	99.181.281	105.748.948	107.746.117
Donaciones	0			114.148	260.256	448.239	413.850	1.001.687
Transferencias del Estado	20.268	7.242	1.939.315	6.539.077	4.667.503	5.525.915	8.913.960	12.083.010
Aporte Fiscal Directo	12.853.917	12.685.245	12.232.077	12.122.667	12.228.930	12.581.520	12.561.311	12.598.045
Endeudamiento		37.301.401						
Otros Ingresos	9.594.439	12.605.882	4.839.744	4.791.625	5.872.061	6.809.734	7.074.037	7.184.925
Saldo inicial caja	23.695.999	14.694.631	32.675.489	24.011.084	34.618.595	38.059.218	35.861.427	29.226.744
Gastos	97.336.298	138.668.744	105.989.797	101.560.949	115.349.036	134.788.614	150.165.182	162.226.668
Remuneraciones	61.405.335	75.633.372	68.957.675	73.576.115	81.487.176	99.137.330	112.627.080	121.581.361
Compra de Bienes y Servicios	9.820.138	24.204.024	10.646.006	11.732.707	14.377.211	9.665.311	9.165.900	10.806.379
Becas estudiantiles	1.494.957	1.583.511	2.160.845	1.855.779	2.060.813	2.365.692	2.921.540	3.843.354
Contrapartes Universitarias	1.330.847	1.840.143	887.038	1.484.323	945.389	3.714.182	4.500.048	4.002.807
Transferencias	4.023.342	11.085.220	4.276.833	2.670.577	2.774.675	7.138.250	7.644.975	6.586.189
Compra equipamiento	421.305	1.326.538	1.328.929	749.266	919.620	824.067	560.717	593.155
Inversiones	11.509.240	15.264.528	10.861.960	1.770.789	3.787.788	3.022.362	644.952	594.035
Servicio a la deuda		1.701.085	2.450.747	3.234.602	5.110.664	4.308.452	4.072.121	4.291.717
Compromisos pendientes	7.331.135	6.030.324	4.419.764	4.486.791	3.885.700	4.612.970	8.027.850	9.927.670



PRESUPUESTO PROYECTOS MINISTERIALES GASTOS 2026

ESTIMACIÓN DE INGRESOS MINISTERIALES

- En materia de **inversiones**, se observa una disminución del 89%, lo que se explica por un cambio en la modalidad de ejecución de obras. A partir del año 2025, las empresas constructoras operan mediante cuadrillas contratadas por proyecto, utilizando **honorarios y compras directas de bienes y servicios**, principalmente materiales. Esta modalidad ha permitido reducir de manera significativa el costo por metro cuadrado construido o renovado, generando eficiencias importantes en el uso de los recursos.
- En cuanto a **becas estudiantiles**, las becas de postgrado se mantienen en M\$ 710.000 y las becas de movilidad en M\$ 120.000. La disminución observada en esta partida se debe a la reducción de los recursos disponibles para el año 2026.

Cifras en M\$

Gastos proyectos Ministeriales	Autorizado 2026	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Remuneraciones	6.356.791	7.445.716	6.233.804	6.992.071	-453.645	-6,09%
Compra de Bienes y Servicios	9.086.212	5.519.675	1.710.499	5.797.294	277.619	5,03%
Becas estudiantiles	1.468.707	1.185.450	826.445	1.073.151	-112.299	-9,47%
Transferencias	-	230.004	230.004	231.867	1.863	0,81%
Compra equipamiento	5.602.594	4.152.116	1.868.272	6.393.940	2.241.824	53,99%
Inversiones	1.630.191	1.162.091	368.172	830.000	-332.091	-28,58%
Compromisos pendientes	7.109.945	6.048.075	5.461.258	7.148.159	1.100.085	18,19%
Saldo Final caja	3.359.671	12.096.754	-	1.420.105	-10.676.649	-88,26%
Total general	34.614.110	37.839.881	16.698.454	29.886.587	-7.953.294	-21,02%



PRESUPUESTO PROYECTOS MINISTERIALES GASTOS 2026

Remuneraciones

Desglose de Gastos proyectos Ministeriales	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Honorarios	5.549.936	4.352.714	4.712.071	-837.865	-15,10%
Remuneraciones Académicos	667.437	659.947	680.000	12.563	1,88%
Remuneraciones Administrativos	1.191.588	1.191.588	1.500.000	308.412	25,88%
Viajes nacionales e internacionales	36.755	29.555	100.000	63.245	172,07%

Compra de bienes y servicios

Desglose de Gastos proyectos Ministeriales	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Arriendos	261.371	128.574	151.000	-110.371	-42,23%
Licencias	909.701	385.576	1.695.000	785.299	86,33%
Material bibliográfico	12.182			-12.182	-100,00%
Material de Enseñanza	209.841	91.038		-209.841	-100,00%
Material de mantenimiento y construcción	297.733	216.033	150.000	-147.733	-49,62%
Material de oficina	478.134	337.363	500.000	21.866	4,57%
Materiales de Computación	352.393	22.423	1.014.200	661.807	187,80%
Otros Servicios	1.587.815	388.227	1.800.919	213.104	13,42%
Publicidad	361.966	95.185	486.175	124.209	34,32%
Seguros	3.823			-3.823	-100,00%
Servicios Básicos	939.098	46.080		-939.098	-100,00%
Servicios Externalizados	105.619			-105.619	-100,00%
Becas VIPO	713.991	616.485	710.000	-3.991	-0,56%
Becas de Movilidad	120.000	0	120.000	-	0,00%
Becas de Trabajo	351.459	209.960	243.151	-108.308	-30,82%





PRESUPUESTO PROYECTOS MINISTERIALES GASTOS 2026

AVANZANDO HACIA LA DESCENTRALIZACIÓN

- Para apoyar el trabajo de las unidades académicas, se considera financiamiento a través de los **Planes Operativos de la Calidad**, los POC, que asignan recursos para los procesos de acreditación de carreras. Este instrumento beneficia al 100% de los departamentos, escuelas y decanatos, con un monto de M\$ 18.500 por proyecto, alcanzando un total aproximado de M\$ 925.000.
- Del mismo modo, se contemplan los **Planes Operativos Estratégicos**, los POE, que también asignan M\$ 18.500 a cada una de las 50 unidades académicas, apoyando iniciativas vinculadas a los ejes del Plan de Desarrollo Institucional 2025–2030. El monto total asignado asciende igualmente a M\$ 925.000.
- Para el año 2026 se ha creado un nuevo fondo concursable denominado **Espacios Sostenibles**, asociado al eje estratégico de Desarrollo Territorial Sostenible y al objetivo específico del PDel relativo al desarrollo de campus sostenible. Este fondo financiará 25 iniciativas por M\$ 10.000 cada una, exclusivamente para gastos en capital. Su propósito es mejorar los espacios destinados a docencia directa e investigación, incluyendo equipamiento de laboratorio, sistemas audiovisuales, soporte informático, bases de datos, alhajamiento menor y mobiliario.

Cifras en M\$

Tipos de proyectos	Cantidad de Unidades (Deptos. Escuelas Decanatos)	Monto de cada Proyecto M\$	Total Recursos Presupuestados M\$		
				Capital	Corriente
POE (Planes Operativos Estratégicos)	50	18.500	925.000	370.000	555.000
POC (Planes Operativos de Calidad)	50	18.500	925.000	370.000	555.000
Espacios Sostenibles (Inversión en Equipamiento)	25	10.000	250.000	250.000	-
Totales			2.100.000	990.000	1.110.000





PRESUPUESTO PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN GASTOS 2026

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

- Se observa un incremento relevante en las **remuneraciones** vinculadas a proyectos, con un crecimiento de 30,19%, así como un aumento en las **becas** asociadas, que crecen en 56,84%.
- Las **inversiones** muestran un alza de 371,65%, pero es importante precisar que este concepto corresponde principalmente a obras menores y medianas necesarias para la ejecución de los proyectos —como habilitación de espacios, adecuación de laboratorios o mejoras técnicas— y no a la compra de equipamiento.

Cifras en M\$

Gastos proyectos de investigación	Reformulación 2025	Ejecución 2025	Presupuesto 2026	Variación M\$	Variación %
Remuneraciones	12.603.258	10.528.768	16.407.635	3.804.377	30,19%
Compra de Bienes y Servicios	3.215.924	1.034.909	3.436.784	220.860	6,87%
Becas estudiantiles	193.610	82.931	303.651	110.040	56,84%
Transferencias	1.203.767	318.931	1.137.339	-66.429	-5,52%
Compra equipamiento	1.963.613	879.930	1.586.665	-376.948	-19,20%
Inversiones	41.957	13.700	197.890	155.933	371,65%
Compromisos pendientes	4.323.905	4.273.892	3.015.663	-1.308.242	-30,26%
Saldo Final caja	6.685.891	-	555.817	-6.130.074	-91,69%
Total general	30.231.926	17.133.061	26.641.443	-3.590.483	-11,88%





DECRETO PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 2026

Decreto N° 180	Resolución/Decreto presupuesto inicial año 2026	Modificación 1	Presupuesto modificado vigente 1
INGRESOS	241.472.724	-	241.472.724
1. Ingresos de operación	43.375.452	-	43.375.452
1.1. Venta De Bienes y Servicios	7.296.949	-	7.296.949
1.2 Renta de Inversiones	1.182.908	-	1.182.908
1.3 Aranceles de Matrícula	34.895.595	-	34.895.595
-Derechos básicos de matrícula	2.144.920	-	2.144.920
-Aranceles por pago directo	29.448.181	-	29.448.181
-Aranceles de post grado	3.302.494	-	3.302.494
2. Venta de Activos	1.800.000	-	1.800.000
2.1 Activos físicos	1.800.000	-	1.800.000
2.2 Activos financieros	-	-	-
3. Transferencias	111.659.169	-	111.659.169
3.1 Del sector privado	1.070.000	-	1.070.000
3.2 De organismos del Sector Público y Entidades Públicas	110.589.169	-	110.589.169
4. Endeudamiento	5.134.068	-	5.134.068
4.1 Interno	-	-	-
4.2 Externo	5.134.068	-	5.134.068
4.3 Proveedores	-	-	-
5. Financiamiento Fiscal	20.752.128	-	20.752.128
5.1 Aporte Fiscal Directo	12.634.579	-	12.634.579
5.2 Aporte Fiscal Indirecto	-	-	-
5.3 Pagars Universitarios de la Tesorería General de la República	-	-	-
5.4 Recuperación de préstamos por Crédito Fiscal	8.117.549	-	8.117.549
6. Recuperación de otros Préstamos	597.400	-	597.400
6.1 Préstamos inciso tercero, artículo 70, Ley 18.591	-	-	-
6.2 Otros préstamos	597.400	-	597.400
7. Otros Ingresos-Leyes Especiales	14.231.228	-	14.231.228
8. Saldo Inicial de Caja	43.923.280	-	43.923.280
Modificación total		-	241.472.724





DECRETO PRESUPUESTO UNIVERSITARIO 2026

Decreto N° 180	Resolución/Decreto presupuesto inicial año 2026	Modificación 1	Presupuesto modificado vigente 1
GASTOS	241.472.724	-	241.472.724
A . DE OPERACION	198.980.220	-	198.980.220
1. Gastos en Personal	154.043.350	-	154.043.350
1.1 Directivos	2.135.576	-	2.135.576
1.2 Acadmicos	66.489.227	-	66.489.227
1.3 No Académicos	51.151.544	-	51.151.544
1.4 Honorario	29.420.377	-	29.420.377
1.5 Viáticos	569.431	-	569.431
1.6 Horas Extraordinarias	340.000	-	340.000
1.7 Jornales	-	-	-
1.8 Aportes Patronales	3.937.194	-	3.937.194
2. Compra de Bienes y Servicios	22.682.108	-	22.682.108
2.1 Consumos básicos	3.699.335	-	3.699.335
2.2 Material de enseñanza	5.111.596	-	5.111.596
2.3 Servicio de impresión, publicidad y difusión	1.300.742	-	1.300.742
2.4 Arriendos de inmuebles y otros arriendos	1.088.517	-	1.088.517
2.5 Gastos en computación	3.110.973	-	3.110.973
2.6 Otros servicios	8.370.944	-	8.370.944
3. Transferencias	22.254.762	-	22.254.762
3.1 Corporaciones de Televisión	-	-	-
3.2 Becas Estudiantiles	5.592.018	-	5.592.018
3.3 Fondos centrales de Investigación	4.482.819	-	4.482.819
3.4 Fondos centrales de extensión	-	-	-
3.5 Otras Transferencias	12.179.926	-	12.179.926
- Consejo de Rectores	70.000	-	70.000
- Centros de Alumnos	59.599	-	59.599
- Otros	12.050.327	-	12.050.327
3.6 Cumplimiento Art . 113 Ley N° 18.768	-	-	-

B. DE INVERSION	9.816.474	-	9.816.474
4. Inversión Real	9.816.474	-	9.816.474
4.1 Maquinarias y equipos	8.788.584	-	8.788.584
4.2 Vehículos	-	-	-
4.3 Terrenos y edificios	-	-	-
4.4 Proyectos de inversión	1.027.890	-	1.027.890
4.5 Operaciones de Leasing	-	-	-
5. Inversión Financiera	-	-	-
5.1 Préstamos estudiantiles	-	-	-
-Préstamos inciso tercero, artículo 70 ley 18.591	-	-	-
-Otros préstamos	-	-	-
5.2 Compra de títulos y valores	-	-	-
C. DE AMORTIZACION	20.242.469	-	20.242.469
6. Servicio de la Deuda	4.438.647	-	4.438.647
6.1 Interna	4.438.647	-	4.438.647
6.2 Externa	-	-	-
6.3 Proveedores	-	-	-
7. Compromisos pendientes	15.803.822	-	15.803.822
D. OTROS	12.433.560	-	12.433.560
8. Saldo Final de Caja	12.433.560	-	12.433.560
Modificación total	-	-	241.472.724

